RESOLUCIÓN DECANAL Nº 398-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 13 de setiembre de 2023

VISTO el Memorando N° 271-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, sobre la designación del Director de la Unidad de Posgrado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Unidad de Posgrado el profesor Pelayo Hilario Valenzuela hasta el 06 de setiembre de 2023, resulta necesario designar al Director, a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Unidad;

Que, mediante Memorando N° 271-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 11 de setiembre de 2023, se ha dispuesto la designación del profesor Hermes Segundo Bermúdez Valqui en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado, por el período de dos (2) años, a partir del 11 de setiembre de 2023 hasta el 10 de setiembre de 2025;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** al profesor **Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI**, el cargo de Director de la Unidad de Posgrado, por el período de dos (02) años, a partir del 11 de setiembre de 2023 hasta el 10 de setiembre de 2025.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
Escuela Posgrado
Unid. Posgrado
Interesado
Archivo